



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4316385

Denominación título: M. U. en Estudios Avanzados en Dirección de Empresas

Centro/s: Facultad de CC. Económ. y Empresariales

Curso 2021/2022

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Información de las asignaturas en las que la información publicada en web coincide con la memoria verificada: El ítem del horario creado en la web del título, no está activo. Tienes que acceder desde la web de la escuela. Las aulas de los exámenes no están publicadas.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha realizado una revisión de la información disponible en la web y de su coherencia con la Memoria de Verificación.			
A partir de la mencionada revisión y de las mejoras propuestas en el informe de seguimiento sobre la Información pública disponible de las asignaturas, se han identificado las modificaciones a realizar.			
Concretamente, sobre este punto se han subsanado las dos cuestiones detectadas:			
1. En relación con la publicación de las aulas de examen:			
Durante el curso, las aulas para la realización de los exámenes son asignadas por el centro antes de cada convocatoria, razón por la que no pueden publicarse con meses de antelación en el programa ni en el proyecto docente.			
Sin embargo, esta información se ofrece a través de la publicación de los llamamientos de cada convocatoria oficial, en los plazos y la forma que la Universidad de Sevilla establece en su normativa, a través de la plataforma de Secretaría Virtual de la Universidad, con la herramienta Gestión del Calendario de Exámenes. Adicionalmente, es comunicada por los docentes a los alumnos durante las sesiones de docencia.			
En el caso de las pruebas en el marco de la evaluación continua de las asignaturas, estas se desarrollan en el horario previsto de sesiones de clase y, por tanto, en el aula de docencia habitual del curso en cuestión. Esta información está disponible en el calendario de exámenes del título que publica la web oficial de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (http://fceye.us.es/index.php/estudios/calendario-de-examenes/curso-2017-18), se adjunta pdf como evidencia, y en la web propia del título (https://mueade.us.es/sesiones/horariosesiones)			
2. En relación con los horarios de las sesiones del máster: se ha verificado que los enlaces funcionan correctamente.			
El horario de sesiones del máster se publica al principio de cada curso académico en la web oficial (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direccion-de)(el pdf puede descargarse directamente en http://webapps.us.es/fichape/Doc/HORARIO/Horario2019-20_M174.pdf) y en la web propia del máster (https://mueade.us.es/sesiones/horariosesiones).			

Adicionalmente, cada vez que se produce una incidencia que requiere el cambio de horario o modificación de contenido de una sesión de trabajo, esta información se actualiza en el enlace anterior de manera inmediata y se comunica a los estudiantes presencialmente en una sesión previa o por correo electrónico, como muestra el correo que se adjunta como evidencia.

Justificación:

Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.

Responsable:

Coordinadoras del Máster

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-07-2019	Fecha fin prevista:	01-10-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-10-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direccion-de>

Indicadores:

Actualización de la IPD

Valor del indicador:

Sí

Observaciones:

El horario de sesiones del máster se publica al principio de cada curso académico en la web propia del máster (<https://mueade.us.es/sesiones/horariosesiones>). Este calendario está permanentemente actualizado y a él también se accede desde la web oficial del título en la Universidad (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direccion-de>), en PRESENTACIÓN Y GUÍA > HORARIO.

En la web del centro el horario puede descargarse en el siguiente enlace: <https://fceye.us.es/estudios/horarios/horarios-de-master>

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Calendario exámenes MUEADE en web facultad https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc3MjAyMDAzMTcxMzE1LnBkZg==
2	Aviso cambio sesiones curso 18-19 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDc3MjAyMDAzMTcxMzE3LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL TÍTULO ES DIFERENTE CON LA MEMORIA VERIFICADA EN LOS SIGUIENTES CRITERIOS:			
- Relación de competencias del Título.			
Observaciones: Aparecen más competencias en la web que las definidas en la memoria del título.			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019
		Criterio:	IPD
Responsable académico:			
Coordinadoras del Máster			

Responsable técnico:
M^a Carmen (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación N^o 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha realizado una revisión de la información disponible en la web y de su coherencia con la Memoria de Verificación.					
A partir de la mencionada revisión y de las mejoras propuestas en el informe de seguimiento sobre la Información pública disponible de las asignaturas, se han identificado las modificaciones a realizar.					
Concretamente, sobre este punto se ha subsanado la discrepancia detectada. Puede comprobarse en https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direcci on-de					
Justificación:					
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.					
Responsable:					
Coordinadoras del Máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-07-2019	Fecha fin prevista:	01-10-2019
Fecha cierre:	01-10-2019				
URL evidencia:					
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direcci on-de					
Indicadores:					
Página web					
Valor del indicador:					
Si					
Observaciones:					
En septiembre de 2022 se revisa de nuevo esta información comprobando que efectivamente la información publicada coincide ahora con la recogida en la memoria de verificación. Puede comprobarse en https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direcci on-de					

Recomendación N^o 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Información de las asignaturas en las que la información publicada en web no coincide con la memoria verificada:							
- Competencias.							
Observaciones: La asignatura Nuevas Técnicas y Herramientas de Análisis Bursátil y Gestión de Carteras disminuye sus competencias.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
M^a Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N^o 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>En relación con esta recomendación, se ha realizado un análisis de todos los Programas Docentes y los Proyectos Docentes publicados (no solo los de las dos asignaturas indicadas en la recomendación) con el objetivo de evaluar su correspondencia con la Memoria de Verificación (MV) aprobada, en general y, en particular, a nivel de competencias y contenidos.</p> <p>Dicho análisis, realizado por los coordinadores de las asignaturas y coordinado por la Comisión Académica del Máster (se adjunta correo electrónico como evidencia), ha permitido identificar las necesidades de ajuste en competencias y contenidos. Adicionalmente, se ha detectado que los horarios de cada asignatura que el sistema de información inserta automáticamente (no es modificable por los responsables de las asignaturas) son erróneos.</p> <p>Concretamente, sobre este punto se han tomado las siguientes medidas:</p> <p>1. Las modificaciones necesarias en los programas y proyectos docentes relacionadas con competencias y contenidos serán incorporadas a los mismos en el inicio del curso académico 2020-2021, momento en el que se abre oficialmente el acceso a la plataforma de la US con la que se gestionan programas y proyectos docentes en la Universidad de Sevilla. Se ha realizado la consulta a la unidad de la Universidad que gestiona este tema y nos han indicado que no es posible modificar durante el curso ni los programas ni los proyectos docentes. Se adjunta correo electrónico como evidencia.</p> <p>2. La corrección de los horarios insertados automáticamente por el sistema en los proyectos docentes ha sido solicitada a Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla (unidad competente) y están tomando las medidas oportunas para solucionar esta incidencia. Se adjuntan correos electrónicos como evidencia.</p>			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2019 Fecha fin prevista: 30-10-2020
Fecha cierre:	30-10-2020		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Página Web actualizada			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			
En septiembre de 2022 se revisan de nuevo los Programas Docentes y los Proyectos Docentes publicados (no solo los de las dos asignaturas indicadas en la recomendación) con el objetivo de evaluar su correspondencia con la Memoria de Verificación (MV) aprobada a nivel de competencias. Se comprueba que las competencias coinciden con las recogidas en la memoria verificada.			

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Coordinación análisis programas y proyectos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjA3MjAyMDAzMTcxNDAwLnBkZg==
2	Correo US imposibilidad cambiar programas y proyectos ahora https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg1MjAyMDAzMTcxNDQ5LnBkZg==
3	Solicitud corrección horarios en proyectos docentes https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk5MjAyMDAzMTcxNDQ5LnBkZg==

Recomendación N° 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Información de las asignaturas en las que la información publicada en web no coincide con la memoria verificada:							
Sistemas de evaluación.							
Observaciones: Las asignaturas Dirección Integrada de la Empresa mediante Enfoque Sistémico, Emprendimiento de Negocios y Simulación cambia el sistema de evaluación.							
10 asignaturas no especifican los pesos de cada actividad evaluable.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Como se ha indicado en la acción anterior, se ha realizado un análisis por parte de los coordinadores de asignaturas, coordinado por la Comisión Académica del Máster, de todos los Programas Docentes y los Proyectos Docentes publicados con el objetivo de evaluar su correspondencia con la Memoria de Verificación (MV) aprobada. Se vuelve a adjuntar correo electrónico como evidencia.			
De acuerdo con esta recomendación, dicho análisis ha incluido la revisión de los sistemas de evaluación de todas las asignaturas, identificándose las modificaciones necesarias para ajustarse completamente a lo recogido en la MV. Se ha asegurado que los programas y proyectos recojan en el futuro todas las posibles actividades de evaluación y sus pesos específicos. Estas modificaciones serán incorporadas a los programas y proyectos docentes de las asignaturas en el inicio del curso académico 2020-2021, momento en el que se abre el acceso a la plataforma con la que se gestionan programas y proyectos docentes en la Universidad de Sevilla.			
A través del departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones se ha solicitado acceso a dicha plataforma para realizar los cambios en la fecha de la elaboración del autoinforme de seguimiento y del presente Plan de Mejora, pero desde el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha informado de la imposibilidad de hacer las modificaciones en estos momentos. Se adjunta correo electrónico como evidencia.			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2019
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	30-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Página Web actualizada			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			
Esta actualización en concreto no podrá estar disponible hasta que se publiquen los programas y proyectos docentes del curso 2020/2021.			

En septiembre de 2022 se ha vuelto a revisar que el sistema de evaluación previsto en los programas y proyectos docentes de todas las asignaturas del máster son coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación.

Se ha subsanado un error en el proyecto docente la asignatura Emprendimiento de Negocio. La corrección en el programa docente de esta asignatura queda pendiente para realizarse en el próximo plazo de modificación del mismo, que se prevé sea en junio/julio de 2023.

En el resto de las asignaturas del máster el sistema de evaluación establecido en el programa y proyecto docente es acorde con el establecido en la Memoria de verificación. Igualmente se ha comprobado que en todas las asignaturas se especifican los pesos de cada actividad evaluable.

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Coordinación análisis programas y proyectos https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI0MjAyMDAzMTcxNDQ5LnBkZg==
2	Correo US imposibilidad cambiar programas y proyectos ahora https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE4MjAyMDAzMTcxNDQ5LnBkZg==

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DE LA MEMORIA NO ESTÁ PUBLICAD A EN LA WEB: - Procedimiento de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores. - Información específica sobre la inserción laboral. - Total alumnado matriculado.							
Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IPD
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha realizado un análisis la Web oficial de la US y de la Web propia del máster y se ha procedido a la mejora y adecuación de sus contenidos a la Memoria de Verificación.			
Se han identificado las modificaciones a realizar a partir de la revisión realizada y de las mejoras propuestas en el informe de seguimiento recibido.			
Se han subsanado las cuestiones detectadas:			
1. No aparecía publicado el procedimiento de adaptación de los alumnos procedentes de enseñanzas anteriores.			
La coordinación del máster ha enviado esta información a la Unidad de Calidad de la Universidad para su publicación en la web oficial del máster en el apartado de "presentación". Se adjunta como evidencia.			
2. Información específica sobre la inserción laboral.			

En la web oficial del máster sí existe, en la sección Datos del Título, un apartado denominado Salidas Profesionales y Académicas con información específica sobre la inserción laboral.

Adicionalmente, en esta misma sección (Datos del Título) de la web oficial del máster, en el apartado Sistema de Garantía de Calidad: Resultados del título, se recoge una tabla en la que aparece el indicador “Grado de inserción laboral de titulados y tituladas” que no ha sido calculado para el curso 17/18 al no proceder por falta de datos, pero que para el curso 18/19 ya está disponible y será publicado próximamente.

3.Total de alumnos matriculados no aparece en la tabla de oferta y demanda que se publica en la página web oficial del máster.

La Unidad de Calidad de la Universidad nos informa de que está previsto que esta información aparezca en un futuro en la tabla que en la actualidad recoge Oferta y Demanda. Para dar respuesta inmediata a esta recomendación se ha procedido a su publicación en la web propia del máster, ver <https://mueade.us.es/page/acceso>

Justificación:

Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.

Responsable:

Comisión académica del máster y Unidad Técnica de Calidad de la US

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-07-2019	Fecha fin prevista:	01-10-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-10-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://mueade.us.es/page/acceso>

Indicadores:

Pág Web oficial y Página Web propia del máster

Valor del indicador:

Si

Observaciones:

Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Publicación procedimiento adaptación
---	--------------------------------------

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM4MjAyMDAzMTcwMTA5LnBkZg==>

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Verificación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Puesto que las titulaciones de acceso pueden ser muy diversas, se recomienda, en los primeros años de implantación, hacer un seguimiento exhaustivo de los estudiantes de titulaciones menos afines, valorar la posibilidad de incorporar complementos formativos y analizar este aspecto en los futuros autoinformes de seguimiento.					
Año:	2017	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-07-2017
		Criterio:	3		
Responsable académico:					
Coordinadoras del Máster					
Responsable técnico:					
Mª Carmen (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Para atender la presente recomendación se ha procedido al análisis de los indicadores referentes a rendimiento académico correspondiente al apartado 6 del Autoinforme, en el que se definen puntos fuertes y acciones de mejora.</p> <p>Dicho análisis permite afirmar que entre las fortalezas del título se encuentran unas tasas de éxito y de eficiencia del 100% y una muy elevada tasa de rendimiento (89,7%).</p> <p>La relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados del curso 18/19 y el número total de créditos que realmente han matriculado alcanza el máximo valor.</p> <p>Por otra parte, si la elevada tasa de rendimiento de casi el 90% se analiza de manera desagregada, se observa que 15 de las 19 signaturas del título tuvieron una tasa del 100%. De las otras cuatro, 3 asignaturas "ordinarias" se sitúan entre el 81,8 y el 96,5%. La tasa agregada de la titulación baja hasta el 89,7% debido a la tasa de rendimiento del TFM, que se queda en el 30%. Así pues, los alumnos se presentan a la casi totalidad de los créditos matriculados, salvo en casos muy puntuales y el caso del TFM.</p> <p>Finalmente, la tasa de éxito es absoluta, por lo que los alumnos superan todas las asignaturas a las que se presentan.</p> <p>Ante estos resultados, no parece aventurado afirmar que la diversidad de las titulaciones de acceso no afecta al seguimiento de los contenidos del máster por parte del alumnado ni a su rendimiento. De hecho, esto ya se tuvo en cuenta en su diseño, puesto que es una circunstancia contemplada en la propia Memoria de Verificación.</p> <p>De seguir en esta línea, la incorporación de complementos formativos no parece necesaria, si bien compartimos el criterio de seguir analizando los datos de los siguientes cursos para informar convenientemente la toma de decisiones al respecto.</p>			
Justificación:			
<p>Con la actuación realizada se atiende la recomendación realizada en el Informe de Verificación. No obstante, se seguirán analizando los datos de los siguientes cursos para cumplir con rigurosidad la recomendación realizada, pues la toma de decisiones adecuada requiere contar con información suficiente y el número de cursos transcurridos desde la implantación del nuevo plan de estudios de la titulación no lo permite completamente.</p>			
Responsable:			
Coordinadoras del Máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	15-07-2019 Fecha fin prevista: 20-02-2020
Fecha cierre:	20-02-2020		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Análisis de Indicadores SGCT (criterio 6 Autoinforme):			
P1-1.6, P1-1.7 y P1-1.8			
Valor del indicador:			
Si			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
---------	---------------------------------------	-------	----------------------------

Descripción de la recomendación:							
Seguimiento medidas Covid-19.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	2
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desde el inicio de la pandemia COVID19 a principios de 2020, la coordinación del máster ha seguido las directrices establecidas por las autoridades sanitarias y por el Rectorado de la Universidad de Sevilla.</p> <p>Como medidas adicionales:</p> <p>1. Para el curso 2019/20 se creó un espacio en la plataforma de Enseñanza Virtual para el máster, no vinculado a ninguna asignatura, al que tienen acceso todos los usuarios del máster, tanto profesores como estudiantes. Este espacio ha servido de punto de encuentro, para publicar toda la información actualizada relevante, y como herramienta de comunicación. Debido al buen funcionamiento de este espacio, se ha mantenido su existencia desde entonces, todos los cursos.</p> <p>2. La Coordinación, la Comisión académica del máster y la Comisión de Garantía de Calidad intensificaron el seguimiento de las actividades del máster y la comunicación con los docentes y estudiantes, así como la comunicación con el decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la dirección del departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones.</p> <p>3. Se intensificó la comunicación con los estudiantes y profesores del máster principalmente por email, enviándoles correos informativos periódicos y cada vez que se producía una modificación en el escenario docente, en las normas covid o cualquier situación o noticia que se considerase de interés. Adicionalmente se comenzó a atender a los estudiantes por videoconferencia (a través de la plataforma de EV), además de por teléfono, tratando de apoyar a los estudiantes en cualquiera de las circunstancias personales, además de académicas, que se les plantearon. Todo ello para tratar de paliar la falta de contacto presencial y la gran incertidumbre que ha existido durante la pandemia.</p>			
Justificación:			
Con estas medidas se atendieron las circunstancias especiales derivadas de la pandemia			
Responsable:			
Coordinadoras del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	16-03-2020 Fecha fin prevista: 15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

RECOMENDACIONES DE MEJORA SOBRE LA PÁGINA WEB DEL TÍTULO:

La información sobre el título debe ser pública y accesible, por lo que la web debe contener toda la información importante para el estudiante actualizada.

Año:	2019	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	11-07-2019	Criterio:	IDP
Responsable académico:							
Coordinación del máster							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La web institucional del máster es gestionada y actualizada por los servicios de la US.					
La web propia del máster es mantenida por la coordinación del máster, de manera continua a lo largo de todo el curso, cada curso, realizándose las actualizaciones y mejoras que en cada momento se van considerando necesarias con el objetivo de que recoja toda la información importante para el estudiante actualizada. En caso de ser necesario actualizar también la web institucional del máster se solicita al gestor de la US el cambio oportuno.					
Adicionalmente, al inicio de cada curso académico se revisan la web institucional del máster y la web propia y se comprueba que funcionan adecuadamente, que la información está actualizada y que todos los enlaces funcionan.					
En caso de ser necesario se solicitan/realizan (según corresponda) los cambios oportunos.					
Justificación:					
Responsable:					
Coordinadoras del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2019	Fecha fin prevista:	15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Web oficial y web propia del máster					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda evaluar la conveniencia de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestra en ambas webs							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020	Criterio:	
Responsable académico:							
Coordinación del máster							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Como se ha explicado en el autoinforme de seguimiento, no es posible unificar las dos webs del máster. Una es la oficial de la Universidad, con un contenido estándar que no puede personalizarse ni alterarse, y otra es la web que emplea la coordinación del máster para publicar información específica de interés y dar una mayor difusión a las actividades realizadas por el máster.</p> <p>La única forma de tener una sola web sería prescindir de la web propia, pero la coordinación, la comisión académica y la comisión de garantía de calidad del máster consideran que no se debe prescindir de la web propia. Para evitar que no haya inconsistencias en la información de ambas webs, se desarrollan las actividades de seguimiento y actualización de las webs descritas en las acciones descritas para la recomendación 8.</p>			
Justificación:			
Responsable:			
Coordinación del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020 Fecha fin prevista: 15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la publicación de los indicadores de resultados del Título no publicados, tales como la tasa de graduación, abandono, nota media de ingreso, duración media de estudios, etc.			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020 Criterio:
Responsable académico:			
Coordinación del máster			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>En la web oficial (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direccion-de) del máster se recoge la información solicitada en esta recomendación. La ruta de acceso es: Datos del título > Sistema de Garantía de Calidad > Resultados del título</p> <p>Adicionalmente, en la web propia del máster se ha ampliado la sección Objetivos, para pasar a ser Objetivos y Calidad. En este apartado de Calidad se han publicado los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad y una tabla resumen de los principales indicadores del máster.</p>			
Justificación:			

Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020	Fecha fin prevista:	15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022				
URL evidencia:					
https://mueade.us.es/page/objetivos-y-calidad					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda publicar el plan de mejora del Título en la página web.					
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020
Responsable académico:					
Coordinación del máster					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
En la web oficial (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-dirección-de) del máster se recoge la información solicitada en esta recomendación. La ruta de acceso es: Datos del título > Sistema de Garantía de Calidad > Resultados del título					
Adicionalmente, en la web propia del máster se ha ampliado la sección Objetivos, para pasar a ser Objetivos y Calidad. En este apartado de Calidad se han publicado los documentos relacionados con el Sistema de Garantía de Calidad, entre los que se encuentra el plan de mejora, y una tabla resumen de los principales indicadores del máster.					
Justificación:					
Responsable:					
Coordinación del máster					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020	Fecha fin prevista:	15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022				
URL evidencia:					
https://mueade.us.es/page/objetivos-y-calidad					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación N° 12

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
La información publicada en la página web referida a las competencias de las asignaturas Nuevas Técnicas y Herramientas de Análisis Bursátil y Gestión de Carteras, y los sistemas de evaluación de las asignaturas Dirección Integrada de la Empresa mediante Enfoque Sistémico y Simulación y Emprendimiento de Negocios deben coincidir con los de la Memoria verificada.							
Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020	Criterio:	
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
Mª Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Esta recomendación se corresponde con las recomendaciones 3 y 4 del presente Plan de Mejora, las cuales tienen como origen el Informe de Seguimiento con fecha 11-07-2019.			
Respecto a competencias: En septiembre de 2022 se han vuelto a revisar en los programas y proyectos docentes de todas las asignaturas del máster y se ha comprobado que son coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación.			
Respecto al sistema de evaluación: En septiembre de 2022 se ha vuelto a revisar que el sistema de evaluación previsto en los programas y proyectos docentes de todas las asignaturas del máster son coherentes con lo establecido en la Memoria de Verificación.			
Se ha subsanado un error en el proyecto docente la asignatura Emprendimiento de Negocio. La corrección en el programa docente de esta asignatura queda pendiente para realizarse en el próximo plazo de modificación del mismo, que se prevé sea en junio/julio de 2023.			
En el resto de las asignaturas del máster el sistema de evaluación establecido en el programa y proyecto docente es acorde con el establecido en la Memoria de verificación. Igualmente se ha comprobado que en todas las asignaturas se especifican los pesos de cada actividad evaluable.			
Justificación:			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	30-07-2023
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda explicitar el calendario de reuniones del SGIC para la revisión periódica de su funcionamiento y sus resultados			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020
Responsable académico:			
Coordinadoras del Máster			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En el autoinforme de 2022 se ha explicitado el calendario de sesiones mínimo establecido para la CGCT-MUEADE. Se mantienen reuniones periódicas durante el curso, realizándose un mínimo de tres reuniones, una al inicio de curso, otra a mitad del curso y otra al finalizar el mismo. Adicionalmente, esta comisión se reúne tantas veces como sea necesario durante el curso cuando así se considera, a petición de la coordinación del máster, de alguno de los miembros de la comisión o, si fuera el caso, de la CGCC.			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas y Comisión de Garantía de Calidad del Título			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
		Fecha fin prevista:	15-09-2022
Fecha cierre:	15-09-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda valorar la inclusión de formación complementaria para satisfacer las necesidades formativas del heterogéneo perfil de graduados de nuevo ingreso al Máster			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020
Responsable académico:			
Coordinadoras del Máster			
Responsable técnico:			
Mª Carmen (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Los estudiantes que acceden al máster tienen perfiles heterogéneos. Esto no solo se refiere a sus titulaciones de acceso, que son variadas, sino también a la experiencia profesional en determinados campos, experiencia investigadora previa o diversidad de nacionalidades. Además, los estudiantes cursan distintos itinerarios optativos: Prácticas en empresa, Dirección Financiera o Investigación.</p> <p>Por todo ello, de forma complementaria a los contenidos que se imparten en cada asignatura, se organizan conferencias de elevado nivel académico y profesional, para impulsar el grado de formación de los egresados del título y enriquecer su contenido y acercar a la realidad empresarial a aquellos sin experiencia previa. En este sentido se invitan al máster a especialistas nacionales e internacionales (profesionales y académicos/as) en diversos campos de estudio (Sistemas de Información, Dirección de Operaciones, Dirección Financiera, etc.). También, tanto en el acto de apertura como de clausura del máster cada curso académico se invita a un conferenciante académico destacado en alguna de las áreas de conocimiento del máster o en el ámbito empresarial (https://mueade.us.es/galeria), formación que ella en este caso a todos, independientemente del itinerario optativo cursado.</p> <p>Por otro lado, en el marco del itinerario optativo de investigación (formado por la asignatura optativa Metodología de la Investigación en Dirección de Empresas) se organizan seminarios de formación específicos para la investigación, profundizando en el uso de las bases de datos, gestores de referencias y otros recursos de la biblioteca de apoyo para la investigación, así como temas relacionados con la ética en la investigación y los problemas derivados del posible plagio. En la impartición de estos talleres colabora personal de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. A partir del curso 2022-23 se amplía la obligatoriedad de esta formación (hasta ahora obligatoria a los alumnos del itinerario de investigación y recomendada a los demás) a todos los estudiantes matriculados en TFM del máster, al impartirse dichos seminarios en el marco de la asignatura TFM. Esto potenciará e impulsará además la realización de los TFM y mejorará su calidad.</p>			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
Fecha cierre:	15-09-2022	Fecha fin prevista:	15-09-2022
URL evidencia:			
https://mueade.us.es/galeria			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda emprender acciones para que el profesorado participe en actividades de formación docente que redunden en la calidad de la docencia			
Año:	2020	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020
Responsable académico:			
Coordinadoras del Máster			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N^o 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Desde la coordinación del máster se anima al claustro de profesores a seguir mejorando su formación docente para continuar con la mejora de la calidad del máster. Esto se hace mediante el envío de un correo electrónico al comienzo del curso con información relativa a la amplia formación organizada por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Sevilla (se aporta correo como evidencia).</p> <p>El profesorado ha aumentado su participación en proyectos de innovación docente (P2-2.4), pasando de un 25,81% en el curso 18/19 a un 32,14% en el curso 20/21. Además, han hecho uso de forma autónoma de los recursos (cursos, vídeos, manuales, etc.) que fueron puestos a disposición de la Universidad de Sevilla en relación con la docencia on-line durante la pandemia, lo que resultó de gran interés para el curso 2020/21 pero especialmente 2021/20.</p> <p>Añadido a esto, el balance que se realiza de la participación del profesorado del máster en actividades de formación docente se considera bastante bueno. En concreto, en lo que respecta a los cursos formativos organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Sevilla la participación en términos absolutos ha sido, durante los cursos 18/19, 19/20 y 20/21 de 36, 42 y 28, respectivamente.</p> <p>Por otro lado, los profesores del módulo de Dirección de Operaciones asisten anualmente al Workshop de la Sección de Dirección de Operaciones y Tecnología de ACEDE (ACEDEDOT). ACEDEDOT es la sección del congreso ACEDE que tiene como objetivo fomentar la investigación científica y la docencia en Dirección de Operaciones y Tecnología (DOT), lo que sitúa a los docentes de este módulo en la vanguardia de la docencia y la investigación.</p>			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
Fecha cierre:	15-09-2022	Fecha fin prevista:	15-09-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación N^o 15

1	Correo formación profesorado máster
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjkyMjAyMjA5MTUyMzIzLnBkZg==

Recomendación N^o 16

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe asegurar la existencia de convenios específicos con empresas para el máster, con el fin de garantizar el número suficiente de plazas de prácticas externas para sus alumnos.			

Año:	2020	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	31-07-2020	Criterio:	
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							
M^a Carmen (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Tanto la Coordinación del máster como el Vicedecanado de Prácticas en Empresas de la FCEyE, realizan cada año un gran esfuerzo por mantener e incrementar el número de empresas con convenios de prácticas que realicen ofertas para esta titulación, y asegurar que el proyecto formativo propuesto por la empresa es acorde con las competencias del máster. Asimismo existe una permanente comunicación con estas empresas lo que es fundamental para poder fidelizar y fortalecer las relaciones con ellas y mantener la colaboración curso a curso.</p> <p>La empresa o institución que pretenda ofertar prácticas curriculares para el máster formaliza un Convenio de Cooperación Educativa para la realización de Prácticas Académicas Externas con la Universidad de Sevilla. En el marco de este convenio la empresa puede ofertar prácticas para distintas titulaciones. Las ofertas de estas empresas se van renovando cada curso. Desde el centro, en colaboración con la coordinación del máster, se lleva a cabo una adecuada gestión de los convenios de prácticas, firmándose nuevos acuerdos todos los cursos. Según aparece recogido en la Memoria Académica de la FCEYE (https://fceye.us.es/la-facultad/memorias-academicas) en el periodo de 2018/19 a 2019/20 se han firmado 209 convenios nuevos para la realización de prácticas en el centro, que han permitido atender a todos los estudiantes matriculados en prácticas externas en el máster.</p> <p>Adicionalmente, en el curso 2021-22 se ha puesto en marcha una estrecha colaboración entre el máster y la Agencia Andaluza del Conocimiento de la actual Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para la búsqueda de empresas que oferten prácticas en exclusiva para MUEADE. Esta colaboración se mantiene para el curso 2022-23. Fruto de la misma se han recibido en el curso 2021-22 respuesta de 22 empresas interesadas, firmándose 13 convenios específicos para el máster y firmándose 8 acuerdos de prácticas. Hay empresas donde han quedado plazas vacantes, de forma que la oferta supera a la demanda.</p> <p>Se adjunta como evidencia correo enviado desde la Agencia a las empresas e informe de colaboración entre la Agencia y el máster.</p>			
Justificación:			
Esta acción da cumplimiento a las recomendaciones efectuadas.			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	15-09-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 16

1	Correo prácticas Agencia Andaluza Conocimiento y máster
---	---

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDcwMjAyMjA5MTUyMzM1LnBkZg==	
2	Informe Colaboración Agencia Andaluza Conocimiento y máster
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE0MjAyMjA5MTUyMzM1LnBkZg==	

Recomendación Nº 17

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mejorar la información pública del máster en la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Vicerrectorado de Estudiantes			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Coordinadoras del Máster			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Para mejorar la información pública se va a solicitar a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que incluya en su web:			
<ul style="list-style-type: none"> • el enlace a la web propia del máster, concretamente en: https://fceye.us.es/estudios/planes-de-estudio/máster-universitarios • actualizar el folleto del máster que se descarga de la web del centro. El folleto actualizado a 30 de mayo del 2022, sí está disponible tanto en la web oficial del máster en la US (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-estudios-avanzados-en-direccion-de) como en la web propia del máster (https://mueade.us.es/contact). 			
Adicionalmente se va a solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes que actualicen el folleto del máster que se descarga en el catálogo de estudios de máster oficial en la Universidad de Sevilla (https://estudiantes.us.es/folleto-masteres).			
Justificación:			
Responsable:			
Coordinadoras del Máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-09-2022
		Fecha fin prevista:	15-02-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 18

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
---------	---------------------------------------	-------	----------------------------

Descripción de la recomendación:							
Dar más visibilidad a los sistemas que permiten expresar tanto quejas y sugerencias como felicitaciones, haciéndolos más operativos y accesibles, especialmente para estudiantes, especialmente al sistema EXPO@US							
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	2
Responsable académico:							
Coordinadoras del Máster							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Reforzar las actividades para dar a conocer la herramienta EXPON@US entre los nuevos estudiantes al inicio de cada curso enviando un correo a los estudiantes informando sobre esta herramienta y recordando que está accesible en la web de la universidad, en la del centro y en la web propia del máster.			
Justificación:			
Responsable:			
Coordinadoras del Máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-09-2022
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	15-11-2022
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 19

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Se debe fomentar la participación en las encuestas.			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	2
Responsable académico:			
Comisión académica del máster			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se va a incentivar la participación del PDI y de los estudiantes en las encuestas a través de el envío de correos electrónicos en los que se les haga ver la importancia de estas encuestas.			
Adicionalmente, se va a recomendar a los profesores que realicen las encuestas docentes en formato papel con las que se consigue garantizar un mayor número de respuestas.			

Justificación:					
Responsable:					
Comisión académica del máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-09-2022	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Recomendación Nº 20

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mejora de los recursos materiales (equipos informáticos y disponibilidad de software específico para las asignaturas del máster)			
Los equipos informáticos que los alumnos utilizan tienen numerosos fallos y, en algunas ocasiones, están obsoletos por lo que no permiten utilizar los distintos softwares que se utilizan en las asignaturas.			
El procedimiento de la Universidad de Sevilla para dotar de software específico a las asignaturas requiere de la aportación económica de Departamentos y Centros, que ya están sobrecargados con partidas de otros costes. Esto hace que, en ocasiones, no se pueda trabajar con el software específico más adecuado y obliga a utilizar versiones demo gratuitas, con las limitaciones que ello conlleva.			
Año:	2022	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar a Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales actuaciones encaminadas a la mejora/actualización de los recursos materiales (especialmente los equipos informáticos) y a facilitar la adquisición del software específico necesario para las asignaturas del máster.			
Justificación:			
Responsable:			
Comisión académica del máster			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	15-09-2022
		Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			

Valor del indicador:
Observaciones:
Sin observaciones